

CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS, PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES PARA LA DESIGNACIÓN DE CURADORES URBANOS

LISTADO DE CITACIÓN PARA PRESENTAR ENTREVISTA

DATOS GENERALES

CONVOCATORIA	01 DEL 2028
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CURADOR URBANO
FECHA DE CITACION	19/05/2021
MUNICIPIO O DISTRITO	BARRANQUILLA
MODALIDAD DE LA ENTREVISTA	VIRTUAL

CITACIÓN PARA PRESENTAR LA ENTREVISTA

FECHA DE LA ENTREVISTA	8/06/2021
HORA DE LLEGADA	1:45
HORA DE INICIO	2:00

ASPIRANTES CONVOCADOS

NÚMERO DE CEDULA:	79.691.765
	72.209.343
	42.493.202

DATOS A TENER ENCUENTA PARA EL PROCESO DE LA ENTREVISTA

- La entrevista será colegiada, el jurado estará conformado por el Alcalde distrital o municipal y un (1) representante de la Superintendencia Delegada para Curadores Urbanos; esta prueba tendrá un valor del 20% dentro del proceso de selección.
- Las reclamaciones de la entrevista serán presentadas dentro de los dos días siguientes a la publicación de su resultado y, serán atendidas de manera conjunta por la Superintendencia de Notariado y Registro y la Alcaldía.
- La entrevista tendrá por objeto evaluar las siguientes competencias comportamentales: **"Orientación A Resultado, Aprendizaje Continuo, Planeación, Orientación Al Usuario Y Al Ciudadano, Toma De Decisiones Y Variables De Comportamiento."** las cuáles serán calificadas en una escala cualitativa y cuantitativa.
- La entrevista será grabada y ésta grabación se conservará en el archivo del concurso por un término no inferior a seis (6) meses, contados a partir de la fecha de expedición de la lista de elegibles.
- La sesión virtual será creada oportunamente en la plataforma teams y la notificación llegará al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción del aspirante.
- Recuerde que para la presentación de la entrevista es indispensable llegar a la hora estipulada, portando documento de identidad el cual se presentará al iniciar la entrevista, si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraría debidamente visada, con foto y huella.

Teniendo en cuenta que las sesiones virtuales, se harán por Microsoft Teams, se hacen las siguientes recomendaciones para una videoconferencia exitosa, así:

Mantenga siempre su cámara activa, para mantener la atención de los demás participantes y hacer de su reunión algo más dinámico.
Silencie el audio (micrófono) cuando no se esté hablando, tenga en cuenta que en su entorno puede haber sonidos o ruidos que distraigan a los demás participantes e impidan el desarrollo de la sesión.
Cierre las aplicaciones de transmisión (Netflix, YouTube, etc.), con el propósito de evitar inconvenientes de conectividad y distracciones durante la videoconferencia.

Los requisitos de hardware que se recomiendan, tanto para la aplicación de escritorio de Microsoft Teams como para la aplicación web de Teams, son los siguientes:

Ordenador y procesador Mínimo 1,6 GHz (o superior) (32 bits o 64 bits), Memoria 2.0 GB de RAM, Disco duro 3.0 GB de espacio en disco disponible Pantalla Resolución de pantalla de 1024 x 768, 128 MB de memoria gráfica como mínimo, Sistema operativo Windows 8 superior. Para una mejor experiencia, utilice la última versión de su sistema operativo, Dispositivos Cámara, micrófono y altavoces compatibles, auriculares con micrófono o dispositivo equivalente.

Verifique que la conexión a internet sea fluida.

KARINA ISABEL CABRERA DONADO

Superintendente Delegada para Protección, Restitución y Formalización de Tierras con asignación de funciones para la Delegada de Curadores Urbanos.

Reviso: Abg. Paola Torres Saavedra
Coordinadora Grupo para el Control y Vigilancia a Curadores Urbanos
Aprobó. - Eco. Gustavo Arias Núñez
Asesor SNR

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201

PBX 57 + (1) 3282121

Bogotá D.C., - Colombia

<http://www.supernotariado.gov.co>

correspondencia@supernotariado.gov.co

Código:

GDE – GD – FR – 08 V.03

28-01-2019